



# HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

I TRIMESTRE 2016





## DIRECTIVOS DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

### ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Director General	Dr. Carlos Alberto, Saavedra Castillo
Director Adjunto	Dr. John Richard, Loli Depaz
Director Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Mg. Rodrigo Humberto García Ordinola
Director Oficina Ejecutiva de Administración	Eco, José Manuel, Lindo Castro Dr. Gloria Luz, Cueva Vergara

### ÓRGANOS DE CONTROL

Órgano de Control Institucional	CPC. Carlos Rubén Moreno Leyva
---------------------------------	--------------------------------

### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Mg. Rodrigo Humberto García Ordinola Eco, José Manuel, Lindo Castro
Oficina de Epidemiología y Salud Mental	Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón.
Oficina de Asesoría Jurídica	Abg. Noé. Salas Colorado
Oficina de Gestión de la Calidad	Dr. Raúl Francisco, Gutiérrez Abregú

### ÓRGANOS DE APOYO

Oficina de Economía	CPC. Victoria Catalina, Martínez Heredia
Oficina de Logística	Lic. Carmen, Yallico Castañeda
Oficina de Personal	Sra. Enriqueta, Vargas Cerqueyra
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Sr. Víctor Raúl, Tello Aliaga
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Dr. Mario Yoshiyama Miyagusuku
Oficina de Estadística e Informática	Lic. Víctor Ramón, García Herbozo

### ÓRGANOS DE LÍNEA

Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Dr. Raúl Francisco, Gutiérrez Abregú.
Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente	Dra. Milagritos Pilar, Toledo Castillo
Departamento de Adicciones	Dr. Carlos Augusto, Ordoñez Huamán
Departamento de Salud Mental en Familia	Dr. Lizardo Alfredo, Rodríguez Villacrés
Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento	Dr. Augusto Leónidas, Mosquera Del Águila
Departamento de Rehabilitación de Niña	Dr. Jorge Ricardo, Calderón Martini
Departamento de Promoción de la Salud Mental	Dr. Jean Núñez Del Prado Murillo
Departamento de Enfermería	Lic. Francisca Mauricio Roque
Departamento de Servicios Médicos	Dr. Carlos Manuel, Chávez Ascón
Servicio de Odontología	CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina
Departamento de Apoyo al Tratamiento	CD. Roberto Paul, Paz Soldán Medina
Departamento de Rehabilitación en Salud Mental	Dr. Víctor Manuel, Pantigoso Rodríguez
Departamento de Apoyo al Diagnóstico	Dr. Miguel Ernesto, Córdova Ruiz

### EQUIPO TÉCNICO - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Unidad de Planeamiento y gestión Institucional  
Unidad de Presupuesto  
Unidad de Proyectos de Inversión  
Unidad de Organización

Unidad de Costos  
Asistente Ejecutivo

Lic. Maribel Salvatierra Gómez  
Lic. Rafael Pineda Gallardo  
Bach. Willy Colon Flores Castillo  
CPC. Silvia Marca Ignacio  
Bach. Inés Zegarra Elías  
Lic. Yonathan Nevado Hernández  
Lic. Viviana Paulino Tarrillo



## ÍNDICE

### Contenido

#### Presentación

- I. Generalidad
- II. Resumen Ejecutivo
- III. Análisis integral
- IV. Aspectos que influenciaron en los Resultados
- V. Anexo





## PRESENTACIÓN

El presente documento "Seguimiento del Plan Operativo - I Trimestre 2016 del hospital Hermilio Valdizán", tiene como finalidad explicar en forma integral los avances de la Gestión Institucional, en relación con los resultados y logros obtenidos desde un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los Programas Presupuestales; para lo cual se considerará además la evaluación de la ejecución presupuestaria y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

El seguimiento al Plan Operativo 2016 permite dar a conocer el grado de cumplimiento de las actividades programadas a nivel porcentual, de acuerdo al avance de la ejecución de sus metas físicas, así como limitaciones que se presenten en su ejecución, con la finalidad de tomar decisiones para corregirlos, y cumplir adecuadamente con los objetivos planteados.

Asimismo, se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico tales como la visión, misión, objetivos generales, describe los principales logros, problemas y acciones a tomar ante dichas adversidades, a esto debemos sumar el cumplimiento de los objetivos, metas que articuladas con nuestras actividades buscan el mejoramiento de la Salud Mental de nuestra población.

El seguimiento del Plan operativo se ha realizado en concordancia con la **"Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01. Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos adscritos"**. Teniendo en cuenta que los objetivos y actividades planteadas se articulan con los Objetivos del Milenio, Objetivos Generales Estratégicos del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).





## MISIÓN

Somos un hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación.

## CARACTERÍSTICAS

El hospital Hermilio Valdizán está ubicado en el Km 3.5 de la Carretera Central, distrito de Santa Anita, Ciudad de Lima – Cono Este, a una latitud Sur de 11°56'00'' a 12°02'36'' Sur y 77°01'42'' oeste a una longitud de 76°42'04'' a 76°57'09''. Tiene un área de 50,874 m<sup>2</sup>. El hospital cuenta con un Centro de Rehabilitación ubicado en Ñaña con un área de 20,980 m<sup>2</sup>.

El acceso es por vía terrestre a través de unidades de ómnibus y camionetas rurales (aprox. 50 líneas) desde:

- CONO ESTE : A través de la Carretera Central
- CONO SUR : A través de la Av. Evitamiento y Panamericana Sur
- CONO NORTE : A través de la Av. Evitamiento y Carretera Central
- CONO OESTE : A través de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Grau

Otras vías de acceso importantes son:

En Ate la Autopista Ramiro Prialé – Puente Huachipa, Vía de Evitamiento – Puente Huáscar, Av. Circunvalación, Yerbateros.

En la Molina la Av. La Molina, Av. La Universidad, Av. La Rinconada Baja, Av. Flora Tristán, Av. Los Constructores, Av. Los Robles, Av. Separadora Industrial, Av. Javier Prado Este.

En el Agustino la Av. Riva Agüero, Av. Inca Ripac, Av. Cesar Vallejo - Vía Evitamiento.

En San Juan de Lurigancho: La Av. Próceres de la Independencia, Av. El Sol, Av. Wiese, Av. Lima, Av. Central.

Santa Anita la Av. Eucalipto, Av. Ruiseñores, Av. Metropolitana.



## I. GENERALIDADES

### VISIÓN Y MISIÓN DEL INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD IGSS

#### VISIÓN

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

#### MISIÓN

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

### VISIÓN Y MISIÓN DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

#### VISIÓN

Al 2016 el hospital Hermilio Valdizán es una institución líder en la reforma de la salud mental y psiquiátrica del ámbito nacional, desarrollando acciones comunitarias, preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación; con calidad, ética, equidad e interculturalidad. Promoviendo la enseñanza, investigación, atención especializada y altamente especializada, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y desarrollo psicosocial de la población peruana.





En Cieneguilla la Carretera Cieneguilla.

El hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento de salud, de Tercer Nivel (III - 1), que presta atención especializada en psiquiatría y salud mental con calidad, equidad y eficiencia, desarrollando a su vez actividades de investigación y docencia, dirigidas a la formación y capacitación del recurso humano, necesario para el cumplimiento de los objetivos del hospital.

El hospital "Hermilio Valdizán", es un órgano adscrito al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, dependiente del Ministerio de Salud, en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

Organización del trabajo para la Evaluación y sus Implicancias en la Gestión.

Funcionalmente la organización del trabajo para el Seguimiento del Plan Operativo – I Trimestre 2016, recae en la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE).

La metodología empleada para la elaboración del presente documento fue:

- La socialización de Directiva Administrativa en el interior de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- Se recopiló información estadística de la producción de servicios, así como información proporcionada por las Unidades Orgánicas de la Institución para realizar el control de la calidad de dicha información.
- Se solicitó la información mensualmente del avance de la producción y justificar cualitativamente en caso que no se haya cumplido con la ejecución programada.
- Para las actividades de los programas estratégicos se han realizado reuniones de coordinación con los representantes de dichos programas.
- Todos los informes se plasman en el seguimiento al Plan Operativo I Trimestre, el cual es remitida a la Dirección General y a todas las Unidades Orgánicas para su conocimiento y la toma de decisiones.
- El Plan Operativo Anual 2016 fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 036-DG/HHV-2016, el cual establece las actividades y tareas para el presente año.





- La orientación de los objetivos, tuvo el compromiso por los responsables de cada Unidad Orgánica de cumplir con las actividades programadas, en concordancia con la misión institucional de IGSS tanto en materia de gestión sanitaria como administrativa.
- Las prioridades que se enmarcaron fueron la priorización de los trastornos psiquiátricos y/o problemas de salud mental que constituyen una de las causas principales de morbilidad en nuestro país. El impacto de las enfermedades mentales afecta al paciente, a sus familiares y a la sociedad en su conjunto, trascendiendo el plano emocional y afectando la situación económica de los involucrados.





## II. RESUMEN EJECUTIVO

### PRINCIPALES LOGROS:

- El archivo central del hospital Herminio Valdizán es considerado como un modelo para hospitales a nivel nacional reconocido por el Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
- Se inauguró la primera Unidad de Consejería estudiantil en el distrito de Ate en 05 instituciones educativas, cuyo objetivo del programa es que los docentes previamente capacitados realicen las consejerías a los alumnos para abordar precozmente los problemas de salud mental y deriven los casos detectados a los establecimientos de salud para su abordaje correspondiente.
- Se logró capacitar a un equipo de docentes – tutores de diversas instituciones educativas de la UGEL 06 para realizar consejería en Salud Mental y detectar de manera temprana casos que requieran intervención especializada.
- Se logró fortalecer lazos con el Hospital Jorge Voto Bernales Corpancho de EsSalud a fin de formar alianzas estratégicas entre instituciones con la finalidad de trabajar juntos en caso de ocurrir un evento adverso.
- Se realizó satisfactoriamente el Taller Pre laboral para nuestros pacientes, habiéndose obtenido buenos frutos, es decir que los usuarios están apoyando en algunos servicios como el de Farmacia. (reinserción).
- Se logró realizar satisfactoriamente la XIII Jornada Científica Humberto Rotondo con el tema “Experiencias y retos en el trastorno del espectro autista”

### AGENDA PENDIENTE:

- Mejorar la articulación, mediante el Sistema de referencia y Contrareferencia, con los establecimientos de salud de la jurisdicción.
- Fortalecer la consulta ambulatoria en el Centro de Rehabilitación de Ñaña y su articulación con el departamento de adicciones.
- Implementación de programas de atención para patologías que cobran relevancia en los últimos años.





- Registrar e incorporar la información producida por algunas unidades orgánicas, en la base de datos general del hospital.
- Incrementar convenios y alianzas con municipalidades y actores de la comunidad, para mejorar las acciones de promoción y prevención en la Comunidad.
- Convenios con las redes y establecimientos de salud para mejorar la cobertura de la atención de los problemas de salud mental, en establecimientos de primer y 2do nivel.
- Desarrollar planes mancomunados con instituciones y municipalidades, para la intervención oportuna y sincronizada en casos de emergencia.
- Implementación de una Unidad de Admisión.
- Elaboración del Manual de Operaciones (MOP), Costeo de los procedimientos del Tarifario Institucional.
- Concluir el Plan Maestro de Inversiones del HHV.
- Mejorar los procesos logísticos a fin de cumplir los plazos establecidos en el PAC.
- Desarrollar e implementar un registro de demanda insatisfecha (pacientes que no llegan a obtener una cita médica).
- Implementación de citas de laboratorio informatizado.
- Renovación de equipos electromecánicos en el servicio de Lavandería y DRESAM.
- Actualizar y complementar protocolos, MAPRO, Guías de atención.
- Falta implementar el Registro informatizado de atenciones de Pacientes en Huaycán y CSMC "Ethel Bazan"– Promoción de la Salud
- Implementación de sistema de red de gas GLP
- Mejorar la seguridad de casa de fuerza.
- Reforzar el cerco perimétrico del HHV.
- Mejorar las diferentes señalizaciones (zonas seguras, rutas de evacuación, etc) del HHV.
- Publicación de la Revista Institucional.





### III. ANALISIS INTEGRAL

#### CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL - I TRIMESTRE

El monitoreo del Plan Operativo Anual - I Trimestres 2016 del Hospital Hermilio Valdizán se encuentra planteada en base a cinco Objetivos Estratégicos Generales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Objetivos Estratégicos Específicos articulados a los Objetivos Generales del POI 2016 del IGSS.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

##### Objetivo Estratégico General N° 1:

**ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.**

##### Objetivo Estratégico Específico N° 1.2:

Contribuir con los objetivos sanitarios del sector

**El Programa 016 Enfermedades Trasmisibles (TBC VIH/SIDA)**, se encuentra bajo la dirección del Servicio de Medicina Interna.

En este programa se programó en el producto institucional Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis, la actividad operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" 236 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 59 personas atendidas y ejecutándose 59, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 22.47% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

En cuanto al producto Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el trabajador, la actividad operativa "Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis" 646 trabajadores protegidos al año, habiéndose programado para el I Trimestre 162





trabajadores protegidos y ejecutándose 66, alcanzando un grado de cumplimiento de 41% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 16.20% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

El Servicio de Medicina interna, Absuelve consultas Médicas relacionadas con enfermedades del aparato Respiratorio en forma oportuna y eficiente a pacientes ambulatorios, hospitalizados, Centro de Rehabilitación de Ñaña, convenios y como el caso del programa 016 Enfermedades Transmisibles en la actividad Operativa "Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios" esta actividad está orientada a identificar precozmente a las personas con tuberculosis. Se realiza permanentemente a través de la identificación y examen inmediato de sintomáticos respiratorios que se detectan durante la atención de salud en cualquier área/servicio de la institución, así como en Poblaciones Vulnerables.

El cumplimiento de esta actividad operativa se lleva a cabo a través de 02 tipos de tareas como son la identificación y examen de sintomáticos respiratorios, así como el seguimiento y diagnóstico respiratorio con 02 baciloscopias negativas lográndose cumplir la actividad programada

En la actividad Operativa Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis esta actividad está dirigida a brindar atención a los usuarios de los servicios de salud y a los trabajadores de salud en condiciones que logren minimizar los riesgos de exposición a aerosoles contaminantes de TB, TBMDR y TBXDR de los servicios de atención. Ejecutándose con el objetivo de minimizar los riesgos de transmisión de tuberculosis mediante la aplicación de medidas de control administrativo y ambiental y un adecuado manejo de los residuos sólidos para la protección al personal de salud, pacientes y familiares. Esta actividad consiste en la evaluación clínica, examen de laboratorio (BK) y radiografía de tórax, si el caso lo amerita

**El Programa 018 Programa de enfermedades No Trasmisibles (Salud Bucal), se encuentra bajo la dirección del Servicio de Odontología.**

Este programa programó en el producto Atención estomatológica Preventiva, la actividad operativa "Atención estomatológica Preventiva Básica en niños, gestantes





y adultos mayores” 1460 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 365 y ejecutándose 282 alcanzando un grado de cumplimiento de 77% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 4.12% con respecto a PIM (Presupuesto Anual) debiéndose reprogramar la meta física. Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

Producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad operativa “Atención estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores” se programó 600 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 150, ejecutándose 214, alcanzando un grado de cumplimiento de 143% con una Alerta de Gestión No Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 0.13% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

Producto Atención estomatológica Recuperativa, en la actividad operativa “Atención estomatológica Especializada” 50 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 13, ejecutándose 10 alcanzando un grado de cumplimiento de 77% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal de 4.57% con respecto al PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto afín de que guarde concordancia con la meta física.

La ejecución de las metas se debe al cambio de actitud de los pacientes a través de la fisioterapia que concluyen con una atención moderna por ejemplo se nota mayor higiene en las unidades dentales, los instrumentos, la bioseguridad a la vista, la cordialidad del personal asistencial tanto profesional como técnico.; asimismo los pacientes están dejando en su mayor numero de realizarse obturaciones con amalgama prefiriendo las resinas, por ser más estéticas, se debe definir que la fisioterapia está brindando resultados positivos. Asimismo, el rango de edades para la atención el programa presupuestal abarca a menores de 11 años y mayores de 60.



**El Programa 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se programó la siguiente manera:**

Producto Acciones comunes cuya actividad operativa es el "Monitoreo, Supervisión y Evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres", se programó 04 informes técnicos no ejecutándose ningún informe técnico al I Trimestre. Asimismo, en cuanto a la meta presupuestal no hubo ejecución.

En esta actividad no se ejecutó la meta física programada para este I Trimestre debido a que se dio el cambio del responsable del programa presupuestal 068. Sin embargo, ello no implica que no se haya realizado la actividad, por el contrario, se realizaron las coordinaciones con el comité del COE con la finalidad de realizar los planes de Gestión, asimismo se difundió el Plan de Gestión de Riesgo 2016 y Plan de Contingencia por Semana Santa.

En cuanto a la actividad operativa "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastre, se programó 07 Informes Técnicos para el año, habiéndose programado para este I Trimestre 02 y se ha ejecutado 02 informes obteniendo un grado de cumplimiento de 100% con una aleta de gestión Adecuado. Asimismo, en cuanto a la meta presupuestal no hubo ejecución.

En cuanto a esta actividad se realizaron el Plan de Gestión de Riesgo y del Plan de Contingencia de Semana Santa los cuales ya fueron difundidos. Asimismo, se tuvo problemas al programar y adquirir los bienes y servicios, se llegaron a hacer las coordinaciones necesarias y se espera que para el primer semestre la ejecución sea la más adecuada.

En relación al producto Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres la acción operativa "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva", se programó para el año 04 simulacros. Para el primer trimestre se programó 01 Simulacro cuya unidad de medida es reporte, no habiéndose ejecutado en el trimestre en cuanto al grado de avance de la meta presupuestal se ejecutó el 22.66% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).





necesarias para poder levantar las debilidades encontradas y fortalecerlas con la finalidad de que ante un desastre el hospital continúe funcionando como hospital seguro que quiere decir que el establecimiento de salud cuyos servicios permanezcan accesibles y continúen funcionando en su misma capacidad instalada y en su misma infraestructura inmediatamente después de un desastre o emergencia de gran magnitud.

En el producto Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la actividad operativa "Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres y adaptación al cambio climático", se programó como meta anual 150 personas, **no habiéndose programado para este primer trimestre**, siendo este el motivo de la no ejecución de presupuesto.

Sin embargo, se capacitó a 20 personas en cuanto a armado de carpas. Se sugiere la adquisición de bienes y servicios que correspondan a la actividad a fin de dar cumplimiento a la meta

En el producto servicios públicos seguros ante emergencias y desastres en las actividades operativas "Seguridad Estructural de los servicios públicos" y "Seguridad funcional de los servicios público", se programó como meta física anual para el primer caso 01 establecimiento de salud y para el segundo caso 02 establecimientos de salud. Ambas actividades no se encuentran programas para este primer trimestre debido a que cuya unidad de medida es establecimiento de salud y esta abarca a un conjunto de tareas que se tiene que desarrollar en el transcurso del año. estructural el cual infraestructuras móviles para el año, sin embargo, se hace la aclaración que para este primer trimestre no se encuentra programado es por ello que no se tiene ejecución tanto a nivel de meta física como presupuestal.

Se realizaron las coordinaciones con el hospital de Vitarte y el Hospital Jorge Voto Bernales de EsSalud a fin de formar alianzas con nuestra institución en caso de ocurrir un evento adverso, asimismo se realizaron las coordinaciones con la Municipalidad de Lima para la evaluación de riesgo a nuestra institución a fin de realizar una inspección ocular, con el objetivo de salvaguardar la vida de nuestros pacientes, trabajadores y público en general.



La ejecución del simulacro programado para el 22 de marzo, no fue posible debido a que se realizó el cambio de gestión y los cambios internos jefaturales.

En cuanto la actividad "Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres", se programó 10 grupos de brigadas de los cuales no se ha ejecutado tanto a nivel de metas físicas y a nivel presupuestal debido a lo indicado en líneas arriba asimismo se llevará a cabo en el I Semestre.

Del mismo modo, en cuanto a la actividad "Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres", se programó 03 infraestructuras móviles para el año, sin embargo, se hace la aclaración que para este **primer trimestre no se encuentra programado** es por ello que no tiene ejecución tanto a nivel de meta física como presupuestal.

En cuanto a la actividad operativa "Desarrollo de espacios y centros de monitoreo de emergencias y desastres". se programó 12 reportes para el año, habiéndose programado y ejecutado en el primer trimestre 03 reportes obteniendo en grado de cumplimiento 100% con una alerta de gestión adecuada, en cuanto a la ejecución presupuestal se puede apreciar que se obtuvo el 0.23% con respecto al PIM.

Se realizó el Plan Anual de Trabajo del Comité Operativo de Emergencias y Desastres. Se sugiere que las áreas implicadas aceleren las adquisiciones tanto en bienes y servicios según corresponda a fin de dar cumplimiento de las metas programadas (física y presupuestal) en las actividades, con la finalidad de que puedan tener una correspondencia adecuada.

En el producto Estudios para la estimación del riesgo de desastres en la actividad operativa "Desarrollo de estudios de la vulnerabilidad y riesgos en servicios públicos", se programó 01 Documento técnico para el año, el cual **no se encuentra programado para este primer trimestre**, en cuanto a la ejecución presupuestal se ha llegado a 99.57% con respecto al PIM (Presupuesto Anual).

Sin embargo, en esta actividad se viene elaborando el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) el cual es un estudio confiable donde se indica las debilidades de la institución tanto en lo estructural, no estructural y funcional previa evaluación. Se sugiere que de acuerdo al ISH se debe tomar en cuenta las medidas correctivas





**El Programa 129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad** se programó el producto institucional Personas con Discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimiento de salud, en la actividad operativa "Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental" se programó para el año 6000 atenciones, habiéndose programado para el I trimestre 1500 y ejecutándose 2487 atenciones alcanzando un grado de cumplimiento de 166% con una Alerta de Gestión No Adecuado, lo que significa que si las atenciones siguen creciendo la unidad orgánica tendrá que reprogramar su meta física.

En esta actividad la atención se brinda a las personas con discapacidad mental de acuerdo al CIDD (Clasificador Internacional de la Discapacidad, Deficiencia y Minusvalía).

El producto institucional Personas con Discapacidad certificada en establecimientos de salud, en la actividad operativa "Certificado de discapacidad" se programó 400 certificados al año, habiéndose programado para el I Trimestre 100 y ejecutándose 103 certificados, alcanzando un grado de cumplimiento de 103% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Esta actividad está relacionada al diagnóstico de la discapacidad, este certificado acredita la condición de persona con discapacidad, el proceso consiste en la evaluación, calificación y la certificación de acuerdo a la norma vigente.

En el producto institucional Personas con Discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en comunidad, la actividad operativa "Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en comunidad" se programó 20 personas capacitadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 5 personas capacitadas, no ejecutándose debido a que esta actividad no corresponde al III nivel de atención, es por ello que no se ha ejecutado presupuesto. Amerita retirarlo del POA.

Esta actividad es una estrategia multisectorial que tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias el cual incluye 04 componentes como: salud, educación, subsistencia social y fortalecimiento. En cuanto al componente de la salud incluye 05 áreas de trabajo promoción, prevención,





atención médica, rehabilitación y dispositivos de asistencia. Este producto se entrega en la comunidad a través de la visita domiciliaria a la persona con discapacidad y a su familia.

**El Programa 131 Prevención y Control de la Salud Mental** se programó el producto institucional Población con problemas Psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad, en la actividad operativa "Tratamiento de personas con problemas psicosociales" 290 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 72 ejecutándose 70 alcanzando un grado de cumplimiento de 97% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 22.13% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La ejecución de la meta física a diferencia del año pasado en esta actividad se estaba considerando solo los pacientes que son derivados de fiscalías, juzgado de familia, DEMUNAS, municipalidad de Lima, centro de emergencia de mujeres y de otras instituciones, siendo el paquete de atención una consulta psiquiátrica y 05 psicoterapias individuales, realizándose el seguimiento a fin de incrementar las metas. Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

En el producto Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas:

"Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad" 800 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 200 personas tratadas y ejecutándose 184 alcanzando un grado de cumplimiento de 92% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 5.89% con respecto a PIM (Presupuesto Anual) debiéndose reprogramar la meta física.

En cuanto a la atención ambulatoria de pacientes que presentan problemas depresivos, ansiedad e intento suicida en este I Trimestre se llegó a ejecutar un 92% debido al paquete de atención, en cuanto a consulta médica ya no son seis consultas





sino cuatro consultas médicas. Se sugiere fortalecer la adquisición presupuestal a fin de que guarde relación con la ejecución de metas físicas.

“Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad” 400 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 100 personas tratadas y ejecutándose 28 alcanzando un grado de cumplimiento de 28% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 21.94% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La ejecución ha obedecido fundamentalmente a menores internamientos en el servicio de Hospitalización y en la unidad de hospitalización breve (sala de observación).

Cabe señalar que en las definiciones no se especifican el tiempo de estancia de los pacientes internados. Se sugiere realizar el seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de las metas físicas.

En cuanto al producto institucional Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas: “Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol” 210 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 52 personas tratadas y ejecutándose 50 alcanzando un grado de cumplimiento de 96% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 27.35% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En el Departamento de Adicciones, la atención ambulatoria de los pacientes con problemas adictivos, se logró la ejecución debido a que se realizaron 04 consultas médicas y 10 psicoterapias individuales para el cumplimiento del paquete de atención.

“Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol” 180 personas tratadas al año, habiéndose





programado para el I Trimestre 45 personas tratadas y ejecutándose 28 alcanzando un grado de cumplimiento de 62% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.75% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad el tratamiento con internamiento de pacientes con problemas adictivos a las drogas y alcohol, se ha considerado a los pacientes hospitalizados en sala de observación y en el servicio de hospitalización, teniendo en cuenta la estancia diferencial para pacientes agudos y crónicos con alta médica. Se requiere fortalecer el seguimiento y monitoreo de las metas físicas.

“Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol” 44 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 11 personas atendidas y ejecutándose 27 alcanzando un grado de cumplimiento de 245% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 15.60% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad se tiene en cuenta las diferentes necesidades psicosociales de las personas afectadas con trastorno del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, desde la valoración del funcionamiento global hasta el desarrollo de sesiones periódicas de intervención múltiple e interdisciplinaria para la mejora del funcionamiento psicosocial de la persona. Se sugiere fortalecer la ejecución presupuestal con la finalidad de que exista concordancia con la ejecución de metas físicas. Este incremento se debe a que se realizó la rehabilitación psicosocial a pacientes mujeres, que a diferencia del año 2015 no teníamos pacientes mujeres adictas. Asimismo, si se sigue incrementando la meta física ameritará que el área usuaria re programe la meta física.

En cuanto al producto institucional Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, se programaron las actividades operativas:

“Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico” 84 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 21 personas





tratadas y ejecutándose 25 alcanzando un grado de cumplimiento de 119% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.47% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad los pacientes psicóticos reciben tratamiento ambulatorio y cumplen el paquete de atención siendo estas las psicoterapias familiares.

“Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico” 600 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 150 personas tratadas y ejecutándose 149 alcanzando un grado de cumplimiento de 99% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 23.60% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad la atención se da en hospitalización y sala de observación, para ello se ha tenido en cuenta las estancias diferenciadas en pacientes agudos y crónicos, a ello se agrega el incremento de pacientes que tienen SIS para las respectivas atenciones.

El Hospital Hermilio Valdizán cuenta con una Sala de Observación en el Servicio de Emergencia, que cumple funciones como unidad de hospitalización breve, donde ingresan pacientes con un alto porcentaje de diagnóstico del síndrome psicótico, la atención brindada se considera como TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO PARA LOS TRASTORNOS PSICÓTICOS.

“Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico” 80 personas atendidas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 20 personas atendidas y ejecutándose 14 alcanzando un grado de cumplimiento de 70% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 20.76% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).





En esta actividad se está incidiendo en el autocuidado, mejora del autocontrol y relaciones interpersonales, funcionamiento cognoscitivo y autonomía social y laboral.

En el producto institucional Personas con trastornos mentales judicializados tratadas, la actividad operativa "Tratamiento de personas con trastornos mentales" 22 personas tratadas al año, habiéndose programado para el I Trimestre 5 personas tratadas y no ejecutándose.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 13.66% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En esta actividad el paquete de atención consta de consultas médicas, psicoterapias individuales, terapias familiares, visitas domiciliarias y talleres de rehabilitación psicosocial, para la ejecución de esta actividad, se está coordinando con los servicios involucrados para su atención. En cuanto al cumplimiento del paquete de atención esta se realiza en pabellones a los pacientes psicóticos, que son enviados por el poder judicial, existiendo en la actualidad pacientes con y sin custodia policial.

#### **Objetivo Estratégico General N° 2:**

**FORTALECER Y MEJORAR LA MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.**

#### **Objetivo Estratégico Especifico N° 2.1:**

Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.

El Servicio de Emergencia programó el producto institucional Atención oportuna a pacientes con problemas de Salud Mental en emergencias la actividad operativa "Atención de Emergencias y Urgencias" 2,710 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 735 atenciones y ejecutándose 212 alcanzando un grado de cumplimiento de 29% con una Alerta de Gestión retrasado.





El Servicio de Emergencia es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la Salud de los usuarios - pacientes que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud. La baja ejecución de la meta física se debe a que el IGSS nos inyectó un presupuesto de trescientos nuevos soles con la finalidad de que aperturemos el Programa presupuestal 104 Atención de la Emergencia y Urgencia en ese sentido la institución tomó la decisión de incorporar las actividades de emergencias y urgencias de la categoría presupuestal APNOP a partir de febrero e incorporarlo al PP. 104 con todas sus metas físicas y presupuesto. Es por ello la baja ejecución de la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal es de 100.00% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere incluir en la reprogramación del POA el PP 104 con su respectiva actividad.

El Servicio de Consultas Externas programó el producto Atención oportuna a pacientes en Medicina General y otras Especialidades, la actividad operativa "Atención en Consultas Externas" 100,702 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 25,496 atenciones y ejecutándose 21,179 alcanzando un grado de cumplimiento de 83% con una Alerta de Gestión retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 24.10% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere fortalecer la meta física y presupuestal.

El Servicio de Consulta Externa es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención paciente en consulta externa, así como de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio, depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte, Departamento de Adicciones y Departamento del Niño y el Adolescente, Neurología, Medicina interna, etc.

El Servicio de Hospitalización programó el producto institucional Atención de calidad a pacientes con problemas de Salud Mental en Hospitalización, la actividad operativa "Atención en Hospitalización" 103,944 día - cama para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 25,254 y ejecutándose 20,130 alcanzando un grado de cumplimiento de 80% con una Alerta de Gestión Retrasado.





Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 15.53% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Se programó el producto Atención de casos de violencia familiar y sexual, la actividad operativa "Acción contra la violencia familiar y sexual" 3572 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 890 atenciones y ejecutándose 864 alcanzando un grado de cumplimiento de 97 % con una Alerta de Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.68% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El tema de la violencia familiar es un problema social que va en aumento sin que tomemos conciencia que para detener esta situación se necesita de mucha ayuda, esta situación se presenta de diferentes maneras en forma física, psicológica, sexual, en forma asociadas, sin distinción de sexo, aunque según las estadísticas este problema se presenta más en las mujeres y niñas.

La terapia familiar y la práctica sistémica están especialmente indicadas cuando el objetivo es mejorar la capacidad de los miembros de la familia para apoyarse mutuamente. Posibilitar que los miembros de la familia puedan usar eficientemente sus recursos personales. Puede ser vital para ayudarles a gestionar las fases de transición del desarrollo familiar o los acontecimientos vitales estresantes de larga duración.

Con el propósito de reducir los índices de violencia familiar como producto del trabajo multidisciplinario y el compromiso de los profesionales y demás servidores que participan en esta labor la institución se ha propuesto mejorar su captación, con el fin de ayudar a las familias y su reinserción social.

Servicio de Social programó en el producto institucional Evaluaciones de factores socioeconómicos que interfieren en la salud del paciente, la actividad operativa "Apoyo al ciudadano y a la familia" 9,000 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 2250 atenciones, ejecutándose 6040 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento de 268% con una Alerta de Gestión No adecuada.





Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 36% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El Servicio de Nutrición y dietética es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento.

El Departamento de Rehabilitación de Salud Mental programó en el producto institucional Atención oportuna de la Rehabilitación física y mental de pacientes, la actividad operativa "Apoyo a la rehabilitación física" 4799 atenciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 1,199 atenciones y ejecutándose 962 alcanzando un grado de cumplimiento de 80% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 20.97% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El Departamento de Rehabilitación en Salud Mental tiene como objetivo general la atención del usuario discapacitado mental, participa en la recuperación de los pacientes hospitalizados, mediante la atención Terapias Ocupacionales para ayudarlos a superar la crisis. Asimismo, brinda atención en Rehabilitación Psiquiátrica a los usuarios discapacitados, según un modelo psicosocial vivencial, en la modalidad de Clínica de Día. Al igual brinda atención de Rehabilitación a niños y adolescentes en sus propias necesidades.

Tiene por objetivo lograr la inserción tanto social como laboral de sus participantes y disminuir a tasa de re hospitalizaciones.

El Departamento de Diagnóstico programó el producto Atención de la demanda de exámenes de laboratorio e imágenes, las actividades operativas "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento de laboratorio" 29,780 exámenes para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 7,445 exámenes y ejecutándose 10,045 alcanzando un grado de cumplimiento de 135 % con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 14.76% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.





Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 30.15% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Debido a la demanda de pacientes y a las atenciones brindadas por parte de Servicio Social, se sugiere reprogramar las de metas físicas debido a que no guarda relación con lo programado para el año.

El hospital Hermilio Valdizán cuenta con Trabajadoras Sociales que laboran en los diferentes Departamentos y/o servicios como el área de Hospitalización, Consulta Ambulatoria, Emergencia, Departamento de Familia, Psiquiatría Infantil, Adicciones, Rehabilitación y Comunidad, este servicio depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

El Trabajador Social, es el profesional que se nutre de los principios humanísticos y democráticos; se encarga del estudio diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud de las personas, de la familia y comunidad en concordancia con los modelos operativos de promoción, prevención y rehabilitación aplicando los diferentes enfoques psicoterapéuticos y sociales.

Los problemas sociales en el campo de la salud mental, como la pobreza, abandono, exclusión, violencia, desestructuración de la familia, pérdida de valores, entre otros, constituyen factores detonantes que agudizan y/o interfieren en el proceso recuperativo del enfermo mental, situación que día a día la trabajadora social viene abordando, observándose, que la demanda social es cada vez más creciente.

En este marco situacional la Trabajadora Social en su quehacer profesional viene trabajando estos problemas, valorando a la persona en su contexto familiar y social. La experiencia laboral en el área de Psiquiatría y Salud Mental, nos permite concluir y fundamentar que la familia, como núcleo base de la sociedad es y seguirá siendo el eje protagónico en la cadena del desarrollo humano.

El Servicio de Nutrición programó en el producto institucional Soporte alimentario para grupos de riesgos, la actividad operativa "Apoyo alimentario para grupos de riesgos" 417,240 raciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 104,310 raciones y ejecutándose 90,670, alcanzando un grado de cumplimiento de 87 % con una Alerta de Gestión Aceptable.





alcanzando un grado de cumplimiento de 122% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.51% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En cuanto a la actividad operativa "Servicios Generales". 6,059 acciones anuales, habiéndose programado para el I Trimestre 1514 acciones y ejecutándose 1734 alcanzando un grado de cumplimiento de 115% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 42.90% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Finalmente, en la actividad operativa "Mantenimiento y Reparación de Equipos", 280 equipos anuales, habiéndose programado para el I Trimestre 70 equipos y ejecutándose 5 alcanzando un grado de cumplimiento de 7% con una Alerta de Gestión Retrasado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 2.62% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

#### **Objetivo Estratégico Especifico N° 2.5:**

Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE

El Servicio de Farmacia programó en el producto institucional Suministro Adecuado oportuno de medicamentos e insumos médicos, la actividad operativa "Comercialización de Medicamentos" 175,648 recetas para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 43,912 recetas y ejecutándose 44,174 alcanzando un grado de cumplimiento de 101 % con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 19.95% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.





Asimismo, la actividad operativa "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento en imágenes" 1810 exámenes para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 452 exámenes y ejecutándose 534 alcanzando un grado de cumplimiento de 118 % con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 2.74% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

Departamento de Apoyo al Diagnóstico (DAD) está conformado por los Servicios de Patología Clínica, Radiología, Neurología, Cardiología y Psicología Diagnóstica. Su objetivo es garantizar la atención oportuna y eficiente de los pacientes ambulatorios y hospitalizados del HHV, así como del Centro de Rehabilitación de Ñaña y de los diversos Programas pertinentes a cada Servicio.

La Oficina de Epidemiología programó el producto institucional Vigilancia y Control de Epidemias, la actividad operativa "Vigilancia y control epidemiológico" 471 acciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 18 acciones y ejecutándose 24 alcanzando un grado de cumplimiento de 133 % con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 19.23% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

#### **Objetivo Estratégico Específico N° 2.4:**

Mejorar las condiciones de atención de los usuarios externos

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento programó en el producto institucional Establecimiento de salud fortalecido en infraestructura, equipamiento y servicios básicos las actividades operativas:

"Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud" 2013 acciones anuales, habiéndose programado para el I Trimestre 503 acciones y ejecutándose 612





Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 22.34% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física, asimismo se sugiere reprogramar la meta física.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, programó en el producto institucional Conducción del Planeamiento Estratégico y Operativo, la actividad operativa "Planeamiento y presupuesto" 1,868 acciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 297 acciones y ejecutándose 330 alcanzando un grado de cumplimiento de 111% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Cabe en resaltar esto se debió al incremento de certificaciones y notas de modificación presupuestal, se sugiere la reprogramación de la meta física.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 19.46% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de Inversión Pública, como órgano de asesoramiento depende de la Dirección General.

La Oficina de Asesoría Jurídica, programó en el producto institucional Asesoría y opinión legal a solicitud y de oficio, la actividad operativa "Asesoramiento técnico jurídico" 869 acciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 217 acciones y ejecutándose 379, alcanzando un grado de cumplimiento de 175% con una Alerta de Gestión No Adecuado. Se sugiere reprogramar la meta física en el POA.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 124.45% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

### Objetivos Estratégicos Específicos:

3.10: Fortalecer la seguridad y salud en el trabajo del IGSS y sus órganos desconcentrados





El Servicio de Farmacia es la Unidad Orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica, depende del Departamento de Apoyo al Tratamiento.

El Fondo Rotatorio de Medicamentos, brinda atención las 24 horas del día, orientación a los pacientes y familiares, personal y telefónicamente además de una atención farmacéutica personalizada.

### **Objetivo Estratégico General N° 3:**

**FORTALECER PERMANENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN A LAS FINALIDADES INSTITUCIONALES.**

### **Objetivos Estratégicos Específicos:**

3.2: Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y mejora continua de sus procesos.

3.7: Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.

La Oficina Ejecutiva de Administración, programó en el producto institucional Gestión de actividades Administrativas, la actividad operativa "Gestión Administrativa" 986 acciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 245 acciones y ejecutándose 340, alcanzando un grado de cumplimiento de 139% con una Alerta de Gestión no Adecuada.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 28.82% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

El órgano de Control Interno, programó en el producto institucional Actividades de Control interno, la actividad operativa "Acciones de Control Interno y Auditoría" 34 acciones para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 8 acciones y ejecutándose 15, alcanzando un grado de cumplimiento de 188 % con una Alerta de Gestión no Adecuada. Se requiere reprogramar la meta física en el POA.



3.11: Implementar la Gestión de Recursos Humanos basada en competencias (Ley Servir) y desarrollar de manera sostenible la cultura organizacional del IGSS.

En el producto Seguridad y Salud en el trabajo implementado este producto va a trabajar de la mano la oficina de Personal y la Oficina de Epidemiología, debido a que la salud y la seguridad en el trabajo constituye una disciplina muy amplia que abarca múltiples campos especializados. La salud y la seguridad en el trabajo abarca el bienestar social, mental y físico de los trabajadores, se deben tener en cuenta la atención médica, la toxicología, la formación, la seguridad técnica, la ergonomía, la psicología, etc.

La Oficina de Personal, programó los productos institucionales:

“Gestión de recursos humanos por competencias”, la actividad operativa “Obligaciones Previsionales” 12 planillas para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 6 acciones y ejecutándose 6, alcanzando un grado de cumplimiento de 100% con una Alerta de Gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.45% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

En cuanto a la actividad operativa “Desarrollo de recursos humanos según PDP”, se programó 500 personas capacitadas para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 100, ejecutándose 90, alcanzando un grado de cumplimiento del 90% y una alerta de gestión Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 20.81% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

La Oficina de Personal como unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital, depende de la Oficina Ejecutiva de Administración.





**Objetivo Estratégico General N° 4:**

**FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.**

**Objetivo Estratégico Específico N° 4.3**

Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de innovación científica y tecnológica.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto institucional Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes, la actividad operativa "Capacitación y Perfeccionamiento" 14 personas capacitadas para el año, **no habiéndose programado para el I Trimestre**. Vale comentar que se ha realizado 09 actividades académicas con médicos residentes e internos de psicología.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 17.89% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

Cabe en informar que existen residentes que se encuentran en plena capacitación es decir faltan completar el periodo de capacitación (03 años) a los cuales se les está subvencionando con este presupuesto.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, programó en el producto Investigación Científica Institucional, la actividad operativa "Investigación y Desarrollo" 03 investigaciones para el año, **no habiéndose programado para el I Trimestre**. Sin embargo, se ha recibido 03 protocolos de investigación, dos de los cuales ya fueron aprobados por el comité de ética e investigación.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 25.23% con respecto a PIM (Presupuesto Anual).

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la Docencia e Investigación a través de los convenios con las universidades y/o instituciones educativas, depende de la Dirección General.



**Objetivo Estratégico General N° 5:**

**FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.**

**Objetivo Estratégico Específico N° 5.2**

**Conducir e integrar las estrategias sanitarias a acciones de educación, promoción y prevención de estilos de vida saludables en todos los niveles de atención.**

El Departamento de Promoción de la Salud Mental, programó en el producto Información, comunicación, difusión y educación mediante campañas, la actividad operativa "educación Información y comunicación en Salud Mental" 07 informes para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 03 informes y ejecutándose 04, alcanzando un grado de cumplimiento de 133% con una Alerta de Gestión No Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal fue 15.54% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

Asimismo, programó en el producto Capacitación de Promotores de Salud, la actividad operativa "Promoción de la Salud" 36 personas capacitadas para el año, habiéndose programado para el I Trimestre 09 y ejecutándose 290, alcanzando un grado de cumplimiento de 3222% con una Alerta de Gestión no Adecuado.

Asimismo, el grado de avance de la meta presupuestal es de 0.00% con respecto a PIM (Presupuesto Anual). Se sugiere ejecutar el presupuesto a fin de que puedan tener coherencia el gasto con respecto a la meta física.

Esta capacitación se hace a profesionales de la salud, profesores de instituciones educativas y personal de municipalidades en el campo de la Reforma de la atención de la Salud Mental. Se sobrepasó la meta física al I Trimestre debido a que la capacitación en consejería básica en salud mental en instituciones educativas se adelantó la ejecución de la meta a solicitud de la UGEL 06 y de las instituciones



educativas, superando la meta de beneficiarios debido a que hubo un número mayor de docentes que participaron. Con respecto a las atenciones brindadas en el CSMFC “Santísima Trinidad” – Huaycán se ha tenido un incremento de demanda. Se sugiere reprogramar la meta física.

La promoción de la salud mental comprende la diversificación de los estilos de vida y ambientes saludables favorables al desarrollo integral de las personas, facilitando la expansión de capacidades y competencias, fortaleciendo la identidad y la autoestima, generando espacios de socialización con respeto y cooperación y fomentando vínculos humanos positivos de participación social activa y creadora de riqueza.

De promoción proceso cuya finalidad es motivar la participación activa de la comunidad en el cuidado de su salud y bienestar general fomentando estilos de vida saludables.

De Prevención: Acciones cuyo objetivo principal es reducir los factores de riesgo y reforzar los factores protectores en la Salud Mental.

De atención a las personas (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) que presenten diversos problemas de Salud Mental con la finalidad de brindar un soporte psicosocial adecuado.

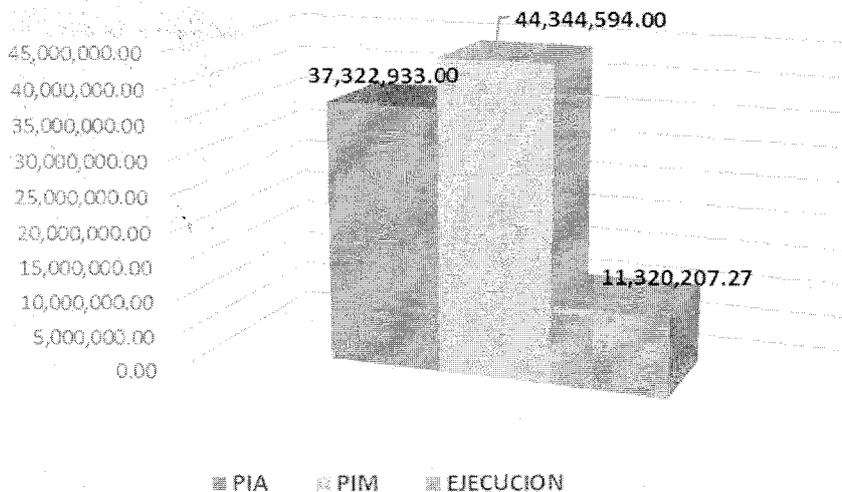
El Departamento de Promoción de la Salud Mental en el Hospital Hermilio Valdizán se constituye de un equipo multidisciplinario capacitado en salud mental, identificado y comprometido con la Reforma en la Atención en Salud Mental en la comunidad de Huaycán que es el foco de atención y tratamiento en el trabajo de Promoción y Prevención en la Salud Mental, llevada a cabo a través de la Mesa de Concertación para aguardar la problemática de la violencia familiar, está constituido por el trabajo comunitario en Salud Mental.

En esta oportunidad, el Departamento de Promoción de nuestra institución presentó material informativo con encuestas rápidas de depresión y dípticos para orientación de pacientes y familiares, con tratamiento de enfermedades como la tuberculosis y cáncer.





### PIA, PIM, EJECUCION A TODA FUENTE - I TRIMESTRE 2016

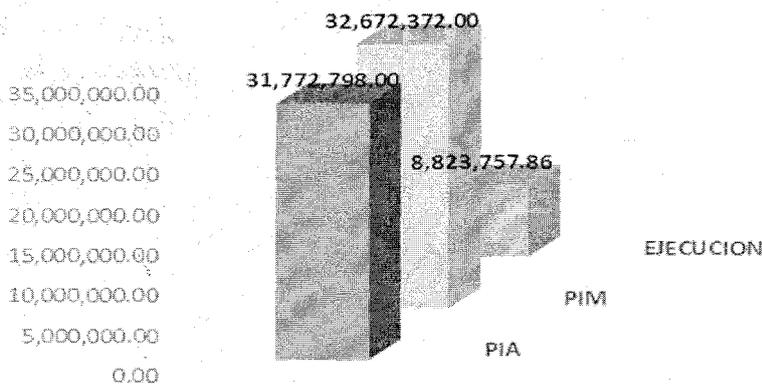


Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico. – HHV

### Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento.

La institución cuenta en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios con un PIM de S/. 32'672,372.00 nuevos soles y una ejecución de gasto al I Trimestre de S/. 8'823,757.86 nuevos soles que equivale al 27.01% con respecto al PIM.

### PIA, PIM, EJECUCION R.O. - I TRIMESTRE 2016



Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico. – HHV





## INDICADORES HOSPITALARIOS

<b>1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA</b>	<b>1ER TRIMESTRE</b>
<b>a) ADULTOS</b>	
CONCENTRACIÓN	1.37
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.29
<b>b) NIÑOS</b>	
CONCENTRACIÓN	2.02
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.40
<b>c) ADICCIONES</b>	
CONCENTRACIÓN	1.91
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.99
<b>2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES</b>	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	33.93
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	81.54
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	6.81
d) RENDIMIENTO CAMA	2.47
<b>3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE</b>	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	54.42
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	85.50
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	12.80
d) RENDIMIENTO CAMA	1.03
<b>4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS</b>	
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	1.478
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.23
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.03
e) PROMEDIO PERMANENCIA	45.07
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	10.32
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	84.02
h) RENDIMIENTO CAMA	1.41
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.00
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.35
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	3.42
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	3.48
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.07

## RECURSOS PRESUPUESTALES

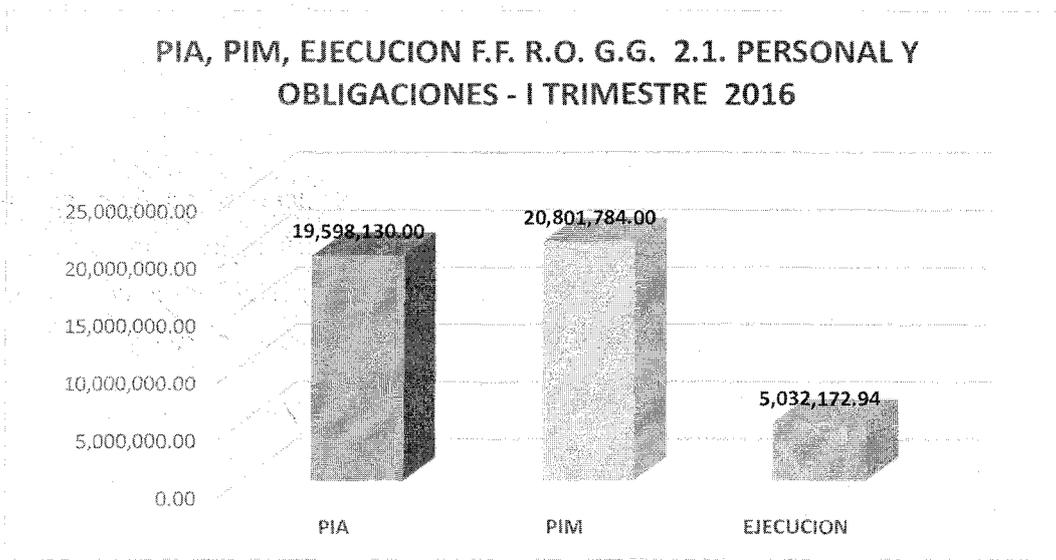
El Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS) asignó al hospital Hermilio Valdizán para el periodo 2016 un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 37'322,933.00 nuevos soles, el cual fue modificado a fin de dar inicio a sus actividades con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 44'344,594.00 nuevos soles, llegando a ejecutarse al primer trimestre S/. 11' 320,207.27 nuevos soles, a toda fuente que equivale al 25.53% con respecto al PIM. Cabe en resaltar que la ejecución es medida a nivel de devengados.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTOS

### 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

Evaluando el gasto a nivel de genéricas, se puede observar que en la Fuente de Financiamiento R.O. 2.1 Personal y Obligaciones, el PIM asciende a S/. 20'801,784.00 y habiéndose ejecutado para este primer trimestre S/. 5'032,172.94 nuevos soles que equivalente al 24.19% de avance con respecto al PIM.



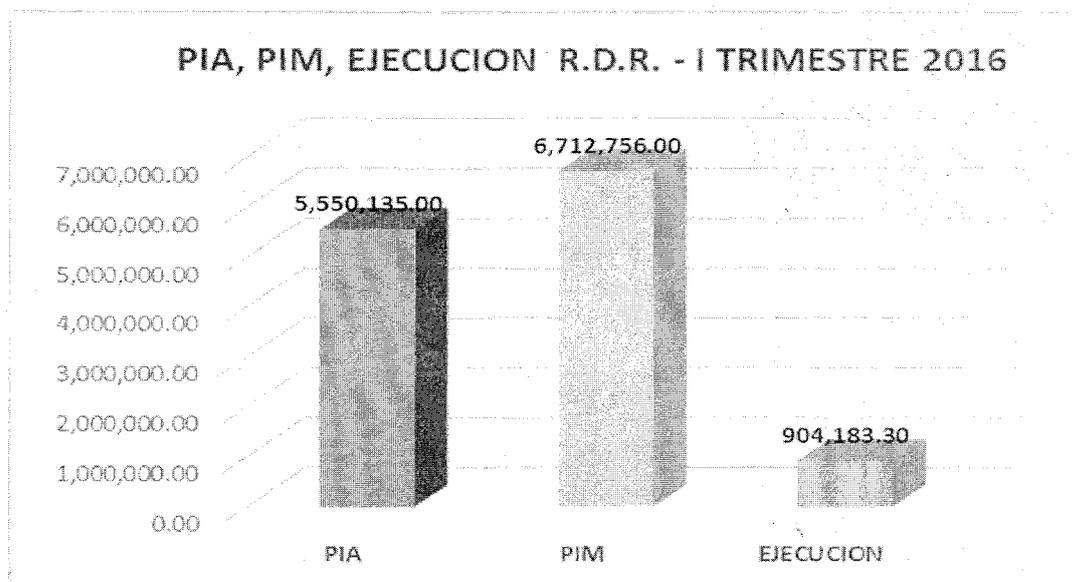
Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico – HHV

### 2.2 Pensiones y otras prestaciones Sociales

En la genérica de gasto 2.2 de Pensiones y otras Prestaciones Sociales se puede observar que por la Fuente de Financiamiento R.O, se cuenta con un PIM de S/. 2'791,880.00 nuevos soles, habiéndose ejecutado para este primer trimestre S/. 659,925.18 nuevos soles, que equivalente al 23.64% de avance con respecto al PIM.

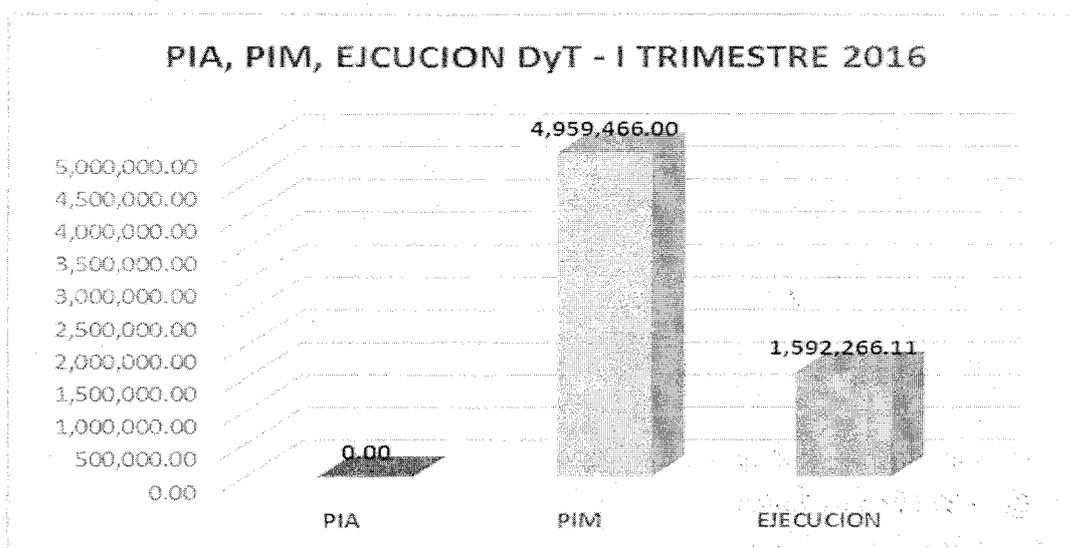


En cuanto a la fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados el PIM es de S/. 6'712,756.00 nuevos soles, con una ejecución de gasto al I Trimestre de S/. 904,183.30 nuevos soles que equivale al 13.47% con respecto al PIM.



Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico – HHV

En la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias el PIM es de S/. 4'959,466.00 nuevos soles con una ejecución de gasto al I Trimestre de S/. 1'592,266.11 nuevos soles, que equivale al 32.10% con respecto al PIM.

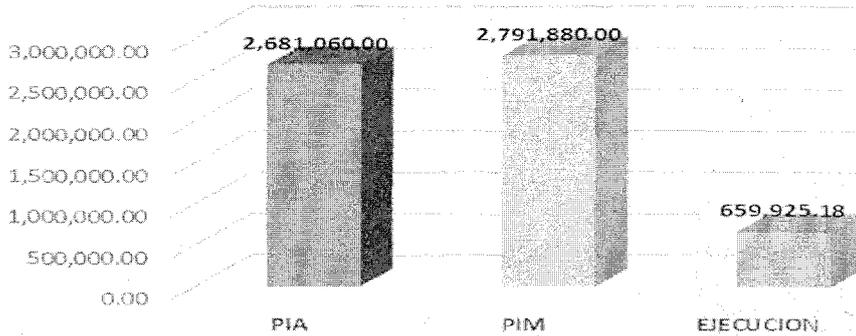


Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico – HHV





PIA, PIM, EJECUCION F.F. R.O. G.G. 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES - I TRIMESTRE 2016

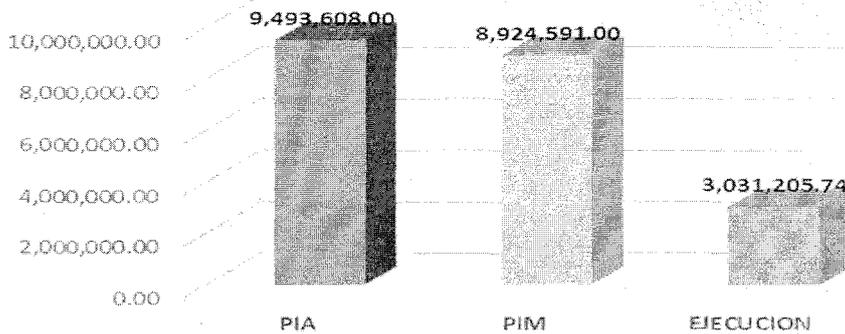


Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico - HHV

2.3 Bienes y Servicios

En la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios se puede apreciar que por la Fuente de Financiamiento R.O, se cuenta con un PIM de S/.8'924,591.00 nuevos soles, habiéndose ejecutado para el primer trimestre S/. 3'031,205.74 nuevos soles, que equivalente al 33.96% de avance con respecto al PIM.

PIA, PIM, EJECUCION F.F. R.O. 2.3. BIENES Y SERVICIOS - I TRIMESTRE 2016



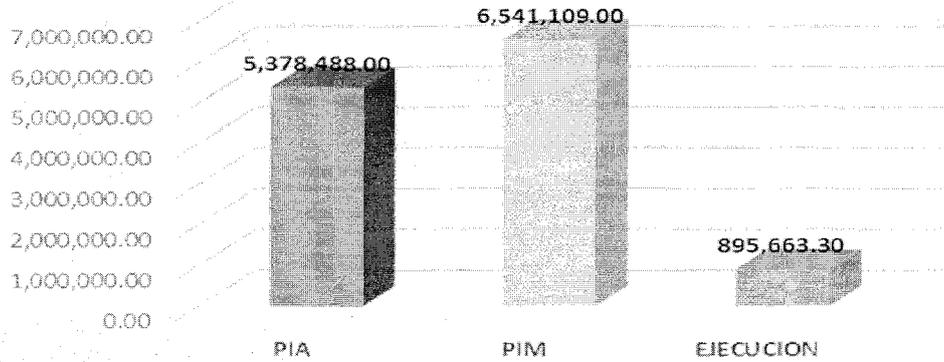
Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico - HHV

Para el caso de la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios por la Fuente de Financiamiento RDR, se tiene un PIM de S/. 6'541,109.00 nuevos soles, con una ejecución de gastos de S/. 895,663.30 nuevos soles, que equivalente al 13.69% de avance con respecto al PIM.





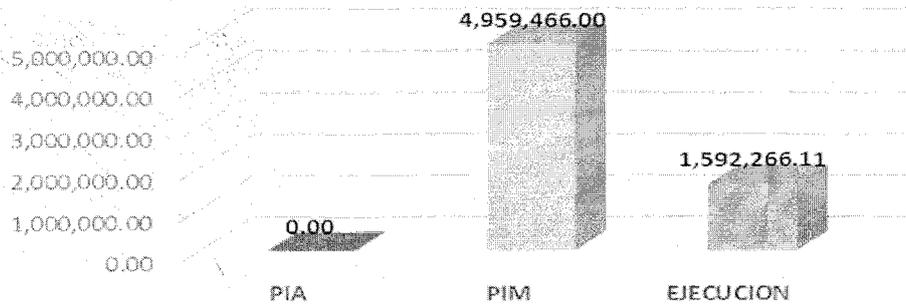
### PIA, PIM, EJECUCION, F.F. R.D.R. 2.3. BIENES Y SERVICIOS - I TRIMESTRE 2016



Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico - HHV

En la genérica de gastos 2.3 Bienes y Servicios por la Fuente de Financiamiento D y T, se tiene un PIM de S/. 4'959,466.00 nuevos soles, con una ejecución de gastos de S/. 1'592,266.11 nuevos soles, que equivalente al 32.10% de avance con respecto al PIM.

### PIA, PIM, EJECUCION, F.F. D y T 2.3. BIENES Y SERVICIOS - I TRIMESTRE 2016



Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico - HHV

### 2.5 Otros Gastos

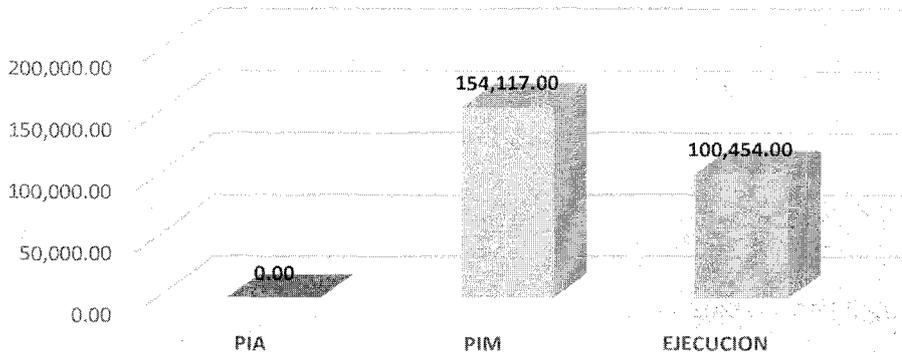
En la genérica de gastos 2.5 Otros Gastos se puede apreciar que, por la Fuente de Financiamiento D y T, se cuenta con un PIM de S/. 33,292.00 nuevos soles, habiéndose





ejecutado para el primer trimestre S/. 100,454.00 nuevos soles, que equivalente al 65.18% de avance con respecto al PIM.

### PIA, PIM, EJECUCION F.F. R.O. 2.5. OTROS GASTOS - I TRIMESTRE 2016

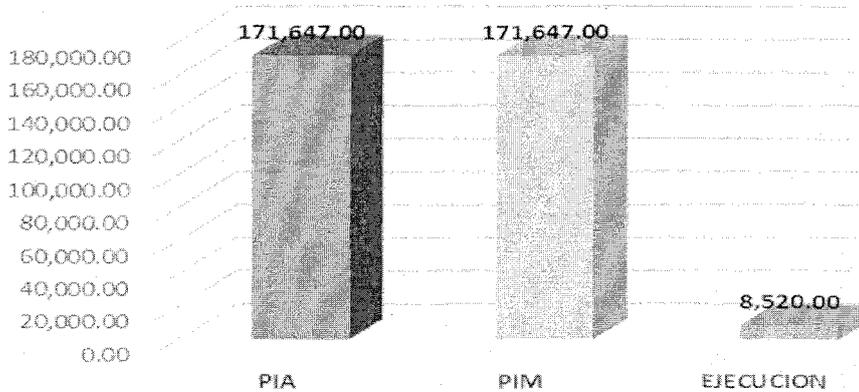


Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico – HHV

### 2.6 Adquisición de Activos No Financieros:

En la genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos No Financieros por la Fuente de Financiamiento R.D.R. se tiene un PIM de S/. 171,647.00 nuevos soles, con una ejecución de gastos de S/. 8,520.00 nuevos soles, que equivalente al 4.96% de avance con respecto al PIM.

### PIA, PIM, EJECUCION F.F. R.O 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS - I TRIMESTRE 2016



Fuente: Oficina de Planeamiento Estratégico – HHV

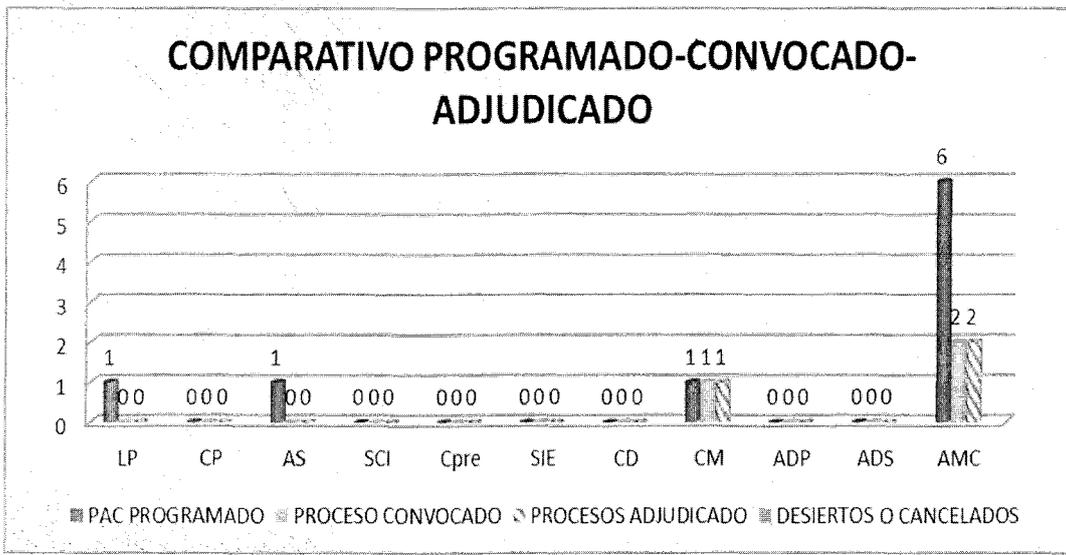




### EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES I – TRIMESTRE 2016

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución Directoral N° 005-DG/HHV-2016, de fecha 21 de enero de 2016; y publicado en el Portal del SEACE, dentro del plazo establecido en la Ley de Contrataciones y su reglamento.

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA



	no convocados	convocados
LP	1	0
CP	0	0
AS	1	0
SCI	0	0
Cpre	0	0
SIE	0	0
CD	0	0
CM	1	1
ADP	0	0
ADS	0	0
AMC	4	2

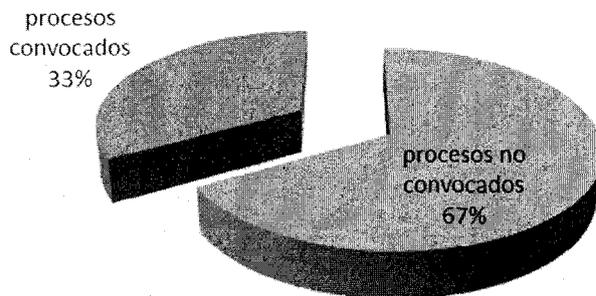
En el gráfico anterior gráfico, se observa que de los 9 procedimientos de selección programados en el I – Trimestre 2016, 03 fueron convocados, (Considerando que el Procedimiento de Convenio Marco es convocado y adjudicado por el OSCE), y 2 fueron





adjudicados quedando 1 Procedimiento que fueron convocados pero cuya fase de consentimiento de buena pro tiene previsto efectuarse en el periodo del II trimestre.

### Comparativo de procesos convocados vs programado I Trim 2016



Procesos no convocados	6
Procesos convocados	3

Como se aprecia en el presente gráfico, el 33% del número de procedimientos de selección del Plan anual de Contrataciones 2014 del Hospital Hermilio Valdizán fue convocado, que representa un total de 3 procesos de selección convocados de 9 programados.

La mayoría de procesos de selección corresponde a Adjudicaciones de Menor Cuantía, con un total de 02 procedimientos convocados al finalizar el Trimestre 2016; y un procedimiento de convenio marco que corresponde a la convocatoria del OSCE.

La entidad no tuvo necesidad de convocar procedimientos de selección directa (Exoneración).

Finalmente, se concluye que el Hospital Hermilio Valdizán ha convocado el 33% de la programación del I Trimestre, y se adjudicó el 33% respectivamente.



**EVALUACIÓN CUANTITATIVA AL I TRIMESTRE 2016**

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ABREV.	PAC PROGRAMADO		PROCEDIMIENTOS CONVOCADO		PROCEDIMIENTOS ADJUDICADO		DESIERTOS O CANCELADOS		PORCENTAJE CONVOCADO		PORCENTAJE ADJUDICADO	
		CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
Licitación Pública	LP	1	S/. 815,178.20	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Concurso Público	CP	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Adjudicación Simplificada	AS	1	S/. 39,970.40	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Selección de Consultores individuales	SCI	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Comparación de Precios	Cpre	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Subasta Inversa Electrónica	SIE	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Contratación Directa	CD	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Compra por catálogo (Convenio Marco)	CM	1	S/. 296,389.55	1	S/. 296,389.55	1	S/. 296,389.55			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Adjudicación Directa Pública	ADP	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Adjudicación Directa Selectiva	ADS	0	S/. -	0	S/. -	0	S/. -			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Adjudicación de Menor Cuantía	AMC	6	S/. 233,826.82	2	S/. 92,158.10	2	S/. 91,715.28			33.33%	39.41%	33.33%	39.22%
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>S/. 1,385,364.97</b>	<b>3</b>	<b>S/. 388,547.65</b>	<b>3</b>	<b>S/. 388,104.83</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>33.33%</b>	<b>28.05%</b>	<b>33.33%</b>	<b>28.01%</b>





#### IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

Los factores limitantes originan nudos críticos:

Incremento constante de la demanda en consultorios externos.

Infraestructura con limitaciones, debido a su antigüedad y a diseños obsoletos

Ingresos de pacientes a hospitalización, por mandato judicial y abandono familiar.

Carencia de especialista y sub especialistas (médicos) en el mercado, lo que dificulta mejorar la oferta

Documentos de gestión desactualizados en proceso de actualización de acuerdo a las normas vigentes.

Carencia de un Plan Maestro de Inversiones del HHV (en proceso de realización)

Falta de sinceramiento en la determinación de las necesidades (acción coordinada entre la oficina de Logística y las diferentes unidades orgánicas)

Demora en ejecución del PAC.

Falta de un sistema de registro de demanda insatisfecha (de pacientes que no obtuvieron una cita médica)

No se cuenta con infraestructura tecnológica para el soporte del sistema tecnológico (Atenciones en Huaycán y el CSMC "Ethel Bazan" – Promoción de la Salud Mental, Estadística e Informática).

Carencia de equipo informático en diferentes áreas asistenciales y administrativas.

Desabastecimiento del servicio de agua potable debido a la falta de mantenimiento del equipo de bomba de agua.



## PERSPECTIVAS DE MEJORA

Intervenciones priorizadas:

Fortalecer el sistema informático que utiliza el hospital Herminio Valdizán, de modo tal que se constituya en un instrumento fundamental para la toma oportuna de decisiones y la retroalimentación constante de la gestión.

Desarrollar una infraestructura moderna e inteligente, acorde a la demanda y a las necesidades de la institución.

Actualización de los instrumentos de gestión.

Desarrollar un centro de evidencias, constantemente activo, que permita una actualización rápida de las guías, protocolos y programas de atención.

Desarrollar un sistema de referencia y contrareferencia en salud mental, efectivo, oportuno y eficiente, acorde con la Reforma de la atención en salud mental.

Afianzar los sistemas que permiten armonizar la atención a la demanda habitual y a la que surge por parte de los beneficiarios del SIS.

Consolidar la ejecución de Presupuesto por Resultados, considerando la optimización de los paquetes de atención y los productos a obtener.

Estandarizar la denominación de las actividades asistenciales que realizan los diferentes Unidades Orgánicas.

Aprobación del Plan Maestro de inversiones del HHV.

Agilizar los procesos de adquisiciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.

Mejorar el perfil de competencias del personal que labora en la institución.

Difundir los servicios que ofrece la institución (PpR, SIS).

## V. ANEXO

Matriz de Seguimiento / Evaluación a las Actividades Operativas Anexo 7





MATRIZ N° 7

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

ENTIDAD: UE 1566 HOSPITAL HERMITIO VALDIVIA

PERIODO DE REFERENCIA: I TRIMESTRE - 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 01: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA					META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I TRIMESTRE			
Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	236	59	59	59	59	100		Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	236	35,319	7,934.50	7,934.50	22.47	●
Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal	Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	646	162	66	162	66	41	●	Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal	Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	646	2,000	324.00	324.00	16.20	●
Atención Estomatológica Preventiva	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	1460	365	282	365	282	77	●	Atención Estomatológica Preventiva	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	1460	189,096	7,799.58	7,799.58	4.12	●
Atención Estomatológica Recuperativa	Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	600	150	214	150	214	143	●	Atención Estomatológica Recuperativa	Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestante y Adultos Mayores	Persona Tratada	600	126,559	162.00	162.00	0.13	●
Atención Estomatológica Especializada	Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	50	13	10	13	10	77	●	Atención Estomatológica Especializada	Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	50	94,963	4,338.90	4,338.90	4.57	●





Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	Informe Técnico	4	1	0	1	0	0	Acciones Comunes	Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgo de Desastres	Informe Técnico	4	292	-	-	0.00
	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico	7	2	2	2	2	100		Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Informe Técnico	7	3,438	-	-	0.00
Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	4	1	0	1	0	0	Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres	Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	4	17,454	3,954.30	3,954.30	22.66
	Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	Brigada	10	10	0	10	0	0		Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	Brigada	10	14,025	-	-	0.00
	Administración y Almacenamiento de infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres	Infraestructura Móvil	3	0	0	0	0	No programado		Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres	Infraestructura Móvil	3	25,000	-	-	0.00
	Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	3	3	3	3	100		Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	82,002	190.60	190.60	0.23
Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres	Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos	Documento Técnico	1	0	0	0	0	No programado	Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres	Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos	Documento Técnico	1	11,550	11,500.00	11,500.00	99.57





Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Persona	150	0	20	0	20	No programado	Personas con Formación y Conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Persona	150	530	-	-	0.00
Servicios Públicos Seguros Ante Emergencias y Desastres	Seguridad Estructural de Servicios Públicos	Intervención	1	0	0	0	0	No programado	Servicios Públicos Seguros Ante Emergencias y Desastres	Seguridad Estructural de Servicios Públicos	Intervención	1	180,609	81,238.86	81,238.86	44.98
	Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	2	0	0	0	0	No programado		Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	2	222,511	-	-	0.00
Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud	Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental	Atención	6,000	1,500	2487	1500	2487	166	Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud	Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental	Atención	6,000	2,887,307	683,001.68	683,001.68	23.66
Persona con Discapacidad Certificada en Establecimiento de Salud	Certificado de Discapacidad	Certificado	400	100	103	100	103	103	Persona con Discapacidad Certificada en Establecimiento de Salud	Certificado de Discapacidad	Certificado	400	723	-	-	0.00
Persona con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en Comunidad	Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en Comunidad	Persona Capacitada	20	5	1	5	1	20	Persona con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en Comunidad	Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en Comunidad	Persona Capacitada	20	88	-	-	0.00
Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad	Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales	Persona Tratada	290	72	70	72	70	97	Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad	Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales	Persona Tratada	290	417,378	92,355.06	92,355.06	22.13





Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y Ansiedad	Persona Tratada	800	200	184	200	184	92	Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y Ansiedad	Persona Tratada	800	130,502	7,690.55	7,690.55	5.89
	Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad	Persona Tratada	400	100	28	100	28	28		Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad	Persona Tratada	400	406,534	89,186.64	89,186.64	21.94
Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	210	52	50	52	50	96	Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	210	84,576	20,593.41	20,593.41	24.35
	Tratamiento con internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	180	45	28	45	28	62		Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Tratada	180	666,998	171,730.05	171,730.05	25.75
	Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Atendida	44	11	27	11	27	245		Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol	Persona Atendida	44	251,941	39,295.23	39,295.23	15.60





Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	84	21	25	21	25	119	Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente	Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	84	1,694,926	431,680.35	431,680.35	25.47
	Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	600	150	149	150	149	99		Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico	Persona Tratada	600	4,469,522	1,054,616.74	1,054,616.74	23.60
	Rehabilitación Psicosocial de Personas con Síndrome o Trastornos Esquizofrénico	Persona Atendida	80	20	14	20	14	70		Rehabilitación Psicosocial de Personas con Síndrome o Trastornos Esquizofrénico	Persona Atendida	80	260,495	54,091.41	54,091.41	20.76
Personas con Trastornos Mentales Judicializadas Tratadas	Tratamiento de Personas con Trastornos Mentales Judicializados	Persona Tratada	22	5	0	5	0	0	Personas con Trastornos Mentales Judicializadas Tratadas	Tratamiento de Personas con Trastornos Mentales Judicializados	Persona Tratada	22	131,840	18,015.54	18,015.54	13.66





OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 02: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA					META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I TRIMESTRE			
Atención de Salud Articulados de Acuerdo a sus Competencias	Atención de Emergencias	Atención	2,710	735	212	735	212	29	●	Atención de Salud Articulados de Acuerdo a sus Competencias	Atención de Emergencias	Atención	2,710	191,180	191,177.15	191,177.15	100.00	●
	Consultas Externas	Atención	102,702	25,496.00	21,179	25,496	21,179	83	●		Consultas Externas	Atención	102,702	1,294,069	311,859.27	311,859.27	24.10	●
	Hospitalización	Día Cama	103944	25,254.00	20,130	25,254	20,130	80	●		Hospitalización	Día Cama	103,944	2,395,930	372,205.28	372,205.28	15.53	●
	Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	3,562	890	864	890	864	97	●		Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	3,562	27,792	7,136.41	7,136.41	25.68	●
	Apoyo al Ciudadano y a la Familia Mediante Actividades de Servicio Social	Atención	9,000	2250	6040	2250	6040	268	●		Apoyo al Ciudadano y a la Familia Mediante Actividades de Servicio Social	Atención	9,000	329,393	99,298.39	99,298.39	30.15	●
	Apoyo Alimentario para Grupo de Riesgos	Ración	417,240	104310	90670	104310	90670	87	●		Apoyo Alimentario para Grupo de Riesgos	Ración	417,240	1,607,807	578,847.99	578,847.99	36.00	●
	Apoyo a la Rehabilitación Física y Mental	Atención	4,799	1199	962	1199	962	80	●		Apoyo a la Rehabilitación Física y Mental	Atención	4,799	98,234	20,598.56	20,598.56	20.97	●
	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Laboratorio	Examen	29,780	7,445	10,045	7,445	10,045	135	●		Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Laboratorio	Examen	29,780	467,696	69,010.65	69,010.65	14.76	●
	Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Imágenes			1,810	452	534	452	534	118		●			Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento en Imágenes	1,810	11,626	319.05	319.05
Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	471	18	24	18	24	133	●	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	471	1,588,099	305,323.80	305,323.80	19.23	●		





Establecimientos de Salud en Mejores Condiciones de Servicios	Mantenimiento y Reparación de Infraestructura	Acción	2,013	503	612	503	612	122	Establecimientos de Salud en Mejores Condiciones de Servicios	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de salud	Acción	2,013	509463	129978.65	129,978.65	25.51
	Acciones de Servicios Generales	Acción	6,059	1,514	1734	1514	1734	115		Servicios Generales	Acción	6,059	5594540	2400077.39	2,400,077.39	42.90
	Mantenimiento y Reparación de Equipos	Equipo	280	70	5	70	5	7		Mantenimiento y Reparación de Equipos	Equipo	280	108857	2850	2,850.00	2.62
Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos	Dispensación de medicamentos y productos farmaceuticos	Receta	175,648	43912	44,174	43912	44174	101	Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos	Comercializacion de medicamentos e insumos	Receta	175,648	6049577	1207426.02	1,207,426.02	19.95





OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 03: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA					META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO 1 TRIMESTRE			
Gestión Presupuestal Eficiente	Acciones de Gestión en Planeamiento y Presupuesto	Acción	1868	297	330	297	330	111	●	Gestión Presupuestal Eficiente	Acciones de Gestión en Planeamiento y Presupuesto	Acción	1868	349,894	68,092.80	68,092.80	19.46	●
	Acciones de Control Interno y Auditoría	Acción	34	8	15	8	15	188	●		Acciones de Control Interno y Auditoría	Acción	34	236,848	52,917.32	52,917.32	22.34	●
	Acciones Administrativas	Acción	986	245	340	245	340	139	●		Acciones Administrativas	Acción	986	4,830,481	1,392,188.37	1,392,188.37	28.82	●
	Acciones de Gestión y Asesoramiento Técnico Jurídico	Acción	869	217	379	217	379	175	●		Acciones de Gestión y Asesoramiento Técnico Jurídico	Acción	869	69,086	16,874.71	16,874.71	24.43	●
Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Obligaciones Previsionales-Pago de Planillas	Acción	12	3	3	3	3	100	●	Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Obligaciones Previsionales-Pago de Planillas	Acción	12	2,736,949	696,435.18	696,435.18	25.45	●
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Implementado	Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	4	0	0	0	0	No programado	●	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Implementado	Seguridad y Salud en el Trabajo	Acción	4	797,064	165,861.32	165,861.32	20.81	●
Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Desarrollo de Recursos Humanos Según PDP	Persona Capacitada	500	100	90	100	90	90	●	Gestión de Recursos Humanos por Competencias	Desarrollo de Recursos Humanos Según PDP	Persona Capacitada	500					
Docencia	Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes en Salud Mental	Persona Capacitada	14	0	0	0	0	No programado	●	Docencia	Capacitación y Perfeccionamiento de Residentes en Salud Mental	Persona Capacitada	14	72,146	12,903.58	12,903.58	17.89	●





OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 04: FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA					META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I TRIMESTRE			
Investigación Científica Institucional	Investigación y Desarrollo	Investigación	3	0	0	0	0	No programado	●	Investigación Científica Institucional	Investigación y Desarrollo	Investigación	3	27,663	6,978.65	6,978.65	25.23	●

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 05: FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMA vs EJECUTADA					META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA vs EJECUTADA					
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		PROGR. ACUMULADA	EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	META	EN EL PERIODO		EJECUCION ACUMULADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	ALERTA DE GESTION *
				PROG.	EJEC.									PIM 2016	EJECUTADO I TRIMESTRE			
Gestión De Las Estrategias Sanitarias (No PpR)	Información, Comunicación, Difusión Y Educación Mediante Campañas	Informe	7	3	4	3	4	133	●	Gestión De Las Estrategias Sanitarias (No PpR)	Información, Comunicación, Difusión Y Educación Mediante Campañas	Informe	7	297,176	46,180.64	46,180.64	15.54	●
	Capacitación De Promotores De Salud	Persona Capacitada	36	9	290	9	290	3222	●		Capacitación De Promotores De Salud	Persona Capacitada	36	1,555			0.00	●



